

*Ref: COMPULSA DE PRECIOS N°30 CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDONEO  
PARA REPARAR CAÑERÍA DE LA RED DE INCENDIO EN JUZGADO  
MULTIFUERO SANTA ROSA*

Sr. Proveedor:

Se invita a Ud. a presentar oferta por la reparación de un caño de alta presión del sistema de hidrantes del Juzgado Multifuero ( Santa Rosa) debiendo proveer mano de obra y materia prima. El trabajo consiste en colocar una T realizar un cruce de calle de 6 m y colocar una llave tipo exclusiva, el caño es de 63 mm, los elementos a utilizar deben ser de calidad reconocida. El trabajo también debe incluir la puesta en marcha de las bombas a los efectos de verificar la calidad de la reparación, debiendo contar con una garantía no menor de 6 meses.

**La fecha de apertura de oferta es el día Lunes 26 de Julio del corriente año a la hora 11:00 hs.**

La presentación de ofertas deberán ser remitidas solo mediante correo electrónico a la dirección [contableco@justiciasanluis.gov.ar](mailto:contableco@justiciasanluis.gov.ar).

Se invita a los oferentes a gestionar ante la Secretaría de Informática del Superior Tribunal de Justicia el domicilio electrónico "dominio@giajsanluis.gov.ar" y posteriormente su incorporación al Registro de Proveedores del Poder Judicial según lo dispuesto mediante Acuerdo 427/19.

## **Solicitud de presupuesto**

Validez de ofertas: No menor a 15 (quince) días desde la fecha de apertura.-

Plazo de realización de la obra: Dentro de los 7 (siete) días de notificado del acto administrativo correspondiente, debiendo retirar la respectiva orden de provisión dentro de los 2 (dos) días de notificada la adjudicación.-

Plazo para el pago: Dentro de los treinta días hábiles, de cumplida la propuesta y entrega de la correspondiente factura.-

Observaciones: Se deberá aclarar garantía con la que cuentan los servicios.

ACLARACION: Sin perjuicio de la documentación y requisitos exigidos en la presente compulsa, Será obligatorio.

- Nomina de personal autorizado a trabajar.
- Formulario 931 AFIP.
- Seguro ART ( incluir cláusula de no repetición).
- Vestimenta y elementos de seguridad del personal obrero autorizado

Le solicitamos **cotizar con IVA incluido y todo otro gravamen.**

Por cualquier consulta comunicarse con el responsable de Mantenimiento de la Tercera Circunscripción Judicial Ing. Daniel Sánchez. Teléfono celular (0266)155106699.

Lo saluda atte.

Lic. Lisa Torres

Responsable de contaduría.

Delegación Contable

Poder Judicial 3°Circunscripción Judicial